

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIAL: PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO: 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR: 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se recibe en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NUM. 12849

PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA.

Madrid, Sabado 10 de Junio de 1893.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID.

OFICINAS, FACTOR, 7.

DR. GARRIDO

Veintidos años de prácticas con resaca de la mayor garantía para curar los padecimientos de dolencias crónicas y especialmente del estómago, hígado, vientro y anemias. Los precios son convencionales. El mismo tiempo con crédito creciente lleva despachando esta farmacia, Luna, 6, las recetas de los facultativos más reputados de Madrid, por lo que las familias mejor informadas se surten todas de la misma. Unos al mejor despacho la mayor economía con antibióticos y comparables con las que figuran a su altura. Media España y medio Madrid confirman lo dicho.

LUNA, 6.

Envenenamiento por descuido.—No es otra cosa lo que puede ocurrir descuidando la constipación o irritación intestinal, tan frecuente en los que padecen dispepsia, este síntoma que indica pereza de los intestinos, se convierte en foco de intoxicación, ó sea envenenamiento del individuo por sí mismo. El *Carbon de Bello* preparado por la casa L. Ferrer, de San Jacob, Paris, limpia y purifica los intestinos, y tomando una cucharada de este medicamento en polvo, ó tres ó cuatro pastillas, después de cada comida, se triunfa fácilmente de la constipación.

EN MAL CAMINO

No hace muchos días, una inmensa muchedumbre se sintió devorada por la fiebre para ir a la despedida de Lagartijo, el entusiasmo por el diestro fué delirante, y no se perdonó sacrificio, y en los momentos de la corrida había arrastrado como á un fardo a quien hubiera osado discutir el supremo arte del inmortal cañal.

Dos horas después las masas, desbordadas en contra del torero, tuvieron que ser contenidas por la guardia civil para que no lo arrastraran.

Anoche surgió un pequeño éginomioso motín porque una mujer francesa, de buen parecer y descañada maneras, suprimió, de orden de la autoridad, cierto baile obsceno que letró escenas adecuadas en algunos teatros parisienses dedicados solo á excitar los apetitos de esa población flotante que toma la capital de Francia como un centro de placeres materiales y un inmenso burdel de lujo.

Ese vaiven que lleva ciertos grupos y ciertas masas irreflexivas de exajeración en exajeración y de los odios más injustificados á las idolatrías más imbéciles, no es un fenómeno nuevo: siempre han surgido con distintas formas y disfraces, más ó menos idealistas ó brutales.

Lo que sí merece reflexión es el relajamiento absoluto que en todas las esferas de la vida pública va introduciéndose respecto á los vínculos del pueblo y del país para con el principio de autoridad. Vamos llegando ya al caso, el que ya no hemos llegado, de que baste una orden prohibiendo algo para que los elementos más vivos y levantiscos de la sociedad lo solicite, lo apetezca y hasta lo imponga.

Hemos señalado como punto de partida para estas observaciones esos episodios menudos de la vida ordinaria; pero elevándose un poco á las demás manifestaciones de la opinión, no hay más remedio que convenir en que tocamos á los tristes tiempos de una disolución política y social, sin

que se vislumbra nada grande, nada serio, nada posible que reemplace á lo que entre todos estamos destruyendo.

El régimen actual en que los poderes públicos y las leyes se inspiran, la democracia, libertad ó derecho moderno, consiste en el gobierno de las mayorías dirigidas por los hombres más inteligentes ó más considerados. Pero el sistema no puede permanecer de una manera práctica y pacífica si, una vez aceptado el principio general, los que resulten en minoría no prestan su acatamiento á los acuerdos de los más, confiando en que sus razones y trabajos legales llegarán á obtener la mayoría que impere y gobierne.

Pero ahora está ocurriendo todo lo contrario. Indignanse los republicanos porque no se accedió á sus deseos, y en el acto abandonan el Congreso y la lucha pacífica; si no hacen más, es porque no pueden. Así, por lo menos, lo manifiestan á toda hora.

Con mejor ó peor acuerdo, el ministro de la Guerra proyecta suprimir algunas capitánías generales, y los distritos lastimados en sus intereses se proclaman, no ya solo en abierta hostilidad, sino en patente rebeldía. Coruña lleva no sabemos cuánto tiempo sin que su Municipio y su Diputación se reúnan; ahora reclaman á sus diputados que se retiren de las Cortes y hasta ha sonado en aquella comarca el grito insensato y antipatriótico de no sabemos qué especie de emancipación regionalista.

El estado de los ánimos en Navarra, sin usar ese lenguaje alisonante y belicoso, no es tampoco propio para inspirar confianza. Las palabras de sus diputados en el Congreso, han sido las más amenazadoras oídas desde hace mucho tiempo en la representación nacional.

Burgaleses y sevillanos han hablado también con una energía que no puede menos de preocupar, y si no fueron más lejos en sus protestas, tal vez se debe á que no han perdido las esperanzas de que se los satisfaga en sus aspiraciones.

Nada se diga de la excitación moral que reina en Cataluña, á propósito de los tributos, y tenemos en perspectiva los serios conflictos que han de surgir cuando estemos á punto de renovar el tratado de comercio con la república francesa.

En estos mismos días se consideran perjudicados los farmacéuticos y acuerdan cerrar todas las boticas, dando lugar á la donosa caricatura de *El Resumen* de anoche en que plantea el problema de averiguar si, cerradas las farmacias, se morirán más ó menos enfermos.

Tienen una cuestión los panaderos; si no la pueden resolver á su gusto, lo primero que piensan es no fabricar pan, y si no proceden desde luego á la huelga general, es por el miedo de que la Administración Militar elabore el indispensable artículo que pedimos á Dios en el Padre nuestro.

Así podemos recorrer todos los órdenes de la vida social: cuando una minoría no está conforme con una cosa ó no logra imponerse, se retira y adopta los temperamentos más fieros. Cuando una industria se cree perjudicada, sueña en la huelga, que es forma de la resistencia pasiva. Cuando el comercio no está á gusto con una medida, lo primero que piensa es cerrar las tiendas. Todo el que no se impone, resiste y se rebela.

Esto pasó con el gobierno anterior, pasa con el actual y ocurrirá con el que venga.

No defendemos el acierto ni la razón que hayan tenido ó que tengan los

poderes públicos; es posible que parte de culpa les quepa en muchas cuestiones. Lo que consignamos es este hecho evidente de que nuestro país se encuentra hace muchísimos años, y con el tiempo va creciendo el peligro, en un estado de completa anarquía social y de rebelión mansa, dentro de la cual el que más grita y el que más exagera, tiene más secuaces y súbditos que cualquier autoridad por legal que sea el derecho que representa.

A donde llegaremos por ese camino, es un secreto del destino para los que solo creen en la naturaleza, y un misterio de la Providencia para los que confiamos en los ideales divinos de los pueblos.

Pero tenemos por cierto que si perseveran individuos y minorías en esos procedimientos de la resistencia sistemática y de la sedición pasiva, hay un solo factor temible, pavoroso é inexcusable, único capaz de detener á las naciones antes que caigan al fondo del abismo, de la disolución: la fuerza, y la fuerza donde únicamente es posible, donde únicamente subsiste aun disciplinada: en el ejército.

No lo pedimos, lo tememos; no es posible defenderlo pero á este paso será imposible resistirlo.

ACTUALIDADES CRÓNICAS MADRILEÑAS

Un baile en 1880 y un deshaucio en 1893.—El palacio Santaña.—Contraste

Los periódicos madrileños del domingo 8 de febrero de 1880 publicaban extensas relaciones del suntuoso baile que se había celebrado la noche anterior en el palacio de los duques de Santaña, con asistencia de SS. MM. el rey D. Alfonso XII y la reina doña Cristina, la princesa de Asturias y las infantas doña Paz y doña Eulalia, recién puestas de largo.

He aquí algunos párrafos de aquellas descripciones: «El aspecto del palacio era suntuoso; la magnífica galería de tapices adornada con vitrinas en las que se admiraban preciosas porcelanas de Sajonia y de Sevres, y artísticos recuerdos de nuestra fábrica del Retiro, estaba deslumbradora cuando la atravesaron los reyes, la princesa y las infantas, acompañados de los duques para entrar en el salón principal resplandeciente de luces y oro.

La duquesa de Santaña se había ataviado ricamente para hacer á los reyes los honores de su casa.

Llevaba un traje de color oro con la extensa cola bordada en colores; una diadema de espléndidos brillantes en la cabeza, y desde el cuello á la cintura caían y cascada hilos de perlas y brillantes; se prendía al hombro la banda de damas nobles de María Luisa con una joya espléndida formada por una gran perla rodeada de brillantes en forma de estrella, y la cruz de la banda era una maravilla de orfebrería.

Calculaban los que saben apreciar estas cosas que no bajaría de dos millones el valor de las alhajas con que se adornaba la opulenta dama.

Para servir la cena de las personas reales se ostentó una magnífica vajilla de plata que había obtenido el primer premio en la Exposición de París.

Los demás convidados fueron servidos en la villa de Sevres.

En el colillo, dirigido por el señor Retortillo, se repartieron objetos preciosos y algunos de valor.

Los reyes se retiraron muy satisfechos, y la princesa de Asturias, con sus hermanas, permaneció en el palacio ducal hasta el fin de la fiesta, una de las más brillantes que se ha celebrado en los salones de Madrid hace mucho tiempo.

Treos años y cuatro meses después: «Ayer se presentó en el palacio de Santaña un alguacil del juzgado de Buenavista á intimar á la duquesa viuda la orden de desahucio para que dejase libre la casa que ya no la pertenecía. La duquesa salió acompañada por su sobrino, dirigiéndose á una fonda y el alguacil cerró la puerta y se guardó la llave para entregársela al nuevo propietario del palacio.»

No creemos que haya comentarios más alocuentes que los que dejamos copiados.

El palacio de Santaña, situado en la calle del Príncipe esquina á la de las Huertas, es la antigua casa solariega de los Ruy López de Vega. En ella vivió el príncipe de Fez y de Marruecos, Muley X, que vino á España en 1893 y fué bautizado, tomando el nombre de D. Felipe de África ó de Austria, y que fué designado siempre con el nombre del *Príncipe Negro*.

Esta casa ha sufrido muchas restauraciones, siendo la más importante la que hicieron los duques de Santaña, pues puede decirse que no dejaron en pie más que las paredes exteriores, edificando sobre los sólidos cimientos un suntuoso palacio.

Las obras duraron más de cuatro años y se terminaron en el de 1878, llamando la atención la escalera de mármol de Italia y estílo del Renacimiento, formando la balaustrada los escudos de Santaña y Manzanedo; el salón turco, el de los gobelinos, la galería de tapices, el salón de baile y el comedor.

Los duques de Santaña habían dispuesto un gran baile para inaugurar esta espléndida morada el día 7 de febrero de 1878. Ya habían circulado las invitaciones, habían llegado las flores y estaban hechos todos los preparativos, cuando se recibió la noticia de la muerte de S. S. el Papa Pio IX. Los duques suspendieron el baile y no lo dieron hasta después del novenario del Pontífice.

El segundo baile fué el que honraron con su presencia los reyes; al año siguiente se dió otro, que fué el último. Después no se ha vuelto á abrir para ninguna fiesta el piso principal, ocupado la duquesa el bajo y el segundo, donde estaban sus habitaciones de dormir.

La duquesa viuda de Santaña que ha tenido en Madrid, además de este palacio, varias casas y seis hotelitos, se ha ido á vivir al hotel de Rusia.

CORRIDA BENÉFICA

Es casi un hecho que la corrida de toros organizada por los aplaudidos diestros Angel Pastor y Valentín Martín, á beneficio de la viuda, hijos y madre del que fué su compañero y paisano Felipe García, se verifique el próximo jueves 15 del corriente.

Todos los toreros que toman parte en esta fiesta lo harán gratuitamente, y los toros que en ella se lidien serán regalados por los ganaderos.

Mazzantini se ha brindado desde luego á tomar parte en la corrida y regalar un toro de su ganadería.

Además de Luis es probable que tomen parte en la lidia Paco Frascuelo, Tortero, Lagartijo, Ecijano y Rerverto.

Constará, pues, la corrida de seis toros, de los cuales ya se tienen tres de excelente traza, regalados por los Sres. Aleas, Udaeta, Salvador Sánchez (Frascuelo) y Tres Palacios.

Se aguarda, además, la contestación de los renombrados ganaderos señores Palha, Solís, Gómez (D. Félix), Martínez (D. Vicente) y Navarro (don Carlos López), los cuales seguramente contribuirán, unos con su obolo y otros con toros, á remediar la miseria de una pobre viuda con seis hijos, que caben todos en la copa de un sombrero, y de una atribulada anciana de ochenta años, la madre del infortunado Felipe.

Muchos banderilleros y picadores de toros se han ofrecido también á tomar parte en la lidia sin retribución de ninguna clase.

La comisión organizadora, desocosa de que el público conozca los nombres de los que espontáneamente arriesgan su vida por remediar á unos desgraciados, ha decidido que todos se visiten y figuren en los carteles.

Los matadores de alternativa que se han ofrecido, y por la circunstancia de ser la corrida de seis toros no puedan tomar parte en ella, contribuirán con donativos en metálico.

De esperar es que el público madrileño acuda aquella tarde á la plaza, donde, á la par que presenciará su fiesta favorita, habrá casi asegurado el porvenir de una familia, cuyo presente es de lo más triste que se puede dar.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 9 DE JUNIO.

A las tres de la tarde empezó, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco del gobierno los señores Sagasta y González.

Después de dar cuenta del despacho ordinario se pasa á las

Preguntas y ruegos.

Los señores Gamazo (D. Trifino), Calbetón, Oato, Montilla (D. Jerónimo), Torres Ordoña, Sánchez, Fernández Daza, Laá, Muñoz y conde de la Corzana, formulan preguntas y presentan exposiciones.

El Sr. OSMÁ reproduce su pregunta del día anterior sobre las reformas que se proponen en el presupuesto.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta que es cierto lo que dijeron los periódicos respecto á la contestación que dió sobre los presupuestos.

Añade que el gobierno hará las reformas por decretos, es decir, las que puedan hacerse sin necesidad de ley. El Sr. OSMÁ insiste en que no pueden hacerse esas reformas por decreto en lo que concierne á Guerra y Justicia.

El señor presidente del CONSEJO replica que el gobierno está dispuesto á plantear las reformas en todos los ministerios sin faltar á la ley, dentro siempre de las facultades del poder ejecutivo.

El Sr. OSMÁ solicita mayores explicaciones.

El señor presidente del CONSEJO, dice que, llegado el primero de julio, el gobierno resolverá según las circunstancias.

constancias y con arreglo al estado de discusión de los presupuestos.

El Sr. GOS-GAYÓN manifiesta que las reformas deben hacerse dentro de la legalidad.

Entiendo que está agotada la facultad del artículo 30 de la actual ley de presupuestos, y por tanto no puede llevar á la práctica el gobierno ciertas reformas, como son la ley de enjuiciamiento criminal, la hipotecaria y otras.

Si el gobierno insiste en esa conducta, la minoría conservadora protestará y planteará un debate especial sobre el asunto, antes de proceder á la discusión de los presupuestos.

El señor presidente del CONSEJO insiste en sus anteriores afirmaciones.

Rectifica brevemente el señor Cos-Gayón.

El Sr. LINARES RIVAS pregunta al gobierno si registrará el 1.º de julio el proyecto de división territorial militar.

El señor presidente del CONSEJO expone que, de probarse los presupuestos, registrará esa ley el 1.º de julio; de lo contrario, el gobierno determinará la forma de plantear los proyectos económicos sin faltar á las leyes, pues de otro modo, el país se perjudicaría en cinco millones de pesetas mensualmente.

El Sr. LINARES RIVAS rectifica, asegurando que el proyecto de división militar no puede plantearse hasta que las apruebe el Congreso.

El señor presidente del CONSEJO declara que el citado proyecto debió registrarse el 4.º de junio, habiéndose después aplazado hasta la aprobación del presupuesto.

Si esto no se hace, el gobierno para obtener economías, podría llegar hasta reformar el referido proyecto.

El Sr. LINARES RIVAS rectifica y hace constar que el Sr. Sagasta ha ofrecido solemnemente que los proyectos militares no registrarán hasta que se aprueben los presupuestos.

Juramento.

Jura el cargo de diputado el señor Gavín.

ORDEN DEL DIA

El acta de Vergara.

El Sr. CALBETÓN continúa su interrumptido discurso impugnando el dictamen de la comisión.

El Sr. ALVARADO, de la comisión, defiende el dictamen de ésta y pide la admisión como diputado del Sr. Sánchez Toca.

Rectifica el Sr. CALBETÓN. Fueron aprobados los dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades, siendo proclamado diputado el Sr. Sánchez Toca.

Ley de tesorerías.

Ocupa la presidencia el Sr. Laserna. En el banco del gobierno están los ministros de Hacienda y Ultramar.

El Sr. GOS-GAYÓN termina el discurso que ayer empezó á pronunciar. Censura la conversión del amortizable en renta perpetua.

El señor ministro de HACIENDA hace uso de la palabra para contestar á los diputados que han impugnado el proyecto de ley que se discute.

Dice que nadie duda de la conveniencia de la amortización de la deuda, después de los ejemplos que ofrece la historia.

Al efecto, cita hechos acaecidos en otras naciones.

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 10

SANTOS DEL DIA 10 DE JUNIO. —Santa Margarita, reina de Escocia; San Resituto, San Crispulo y compañeros mártires.

Sale el sol á las 4:29; pónese á las 7:29.

CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Corazón de María (Peñuelas), donde habrá fiesta al Santísimo Cristo de la Esperanza, predicando por la mañana el señor Montalbán; á las cinco de la tarde se cantarán vísperas, con asistencia de los señores curas párrocos y á las seis novenas, predicando el señor Pérez.

En San Pascual público perpetuo.

En la Catedral principia solemnemente el novenario al Purísimo Corazón de María á las seis de la tarde, con la jerarquía, manifiesto y sermón, que dará el señor Zañardo.

En la parroquia de San Joaquina termina el novenario del Corazón de Jesús, siendo orador por mañana y tarde el señor Prieto.

En las Salases (calle Ancha) idem, idem, par la tarde, el padre Salvador.

En las Salases (paseo de Santa Engracia), el padre Mora.

En San Ildefonso el señor García Cano por la mañana

En San Gines continúa el novenario de los Sagrados Corazones, siendo orador por la mañana el señor Gardis y por la tarde el señor Guerra.

En San Lorenzo, por la tarde, el señor Mejino.

En las Trinitarias el señor Calero.

En el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, el señor Sarmiento.

En las monjas de San Fernando, el señor Marqués.

En las del gran Corazón (paseo del Obispo) el señor magistrado de Zaragoza.

En Santiago el señor Rarabero.

En Covadonga el señor Mira.

En las Angustias el señor Manzanos.

En San Lorenzo el cura párrafo.

En Santa Bárbara el señor Cardenera.

En el Asilo del Corazón de Jesús (Calle de Socillo), el señor Sarmiento.

En las Recoquidas el señor Escobedo.

En el Salvador continúa el

16 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Este acto de mendicidad era lo que la humillaba, lo que más le sublevaba en el mundo.

Trabajar ante el público no le avergonzaba: hasta sentía en ello cierto placer. Este era su oficio, después de todo; lo había aprendido desde su infancia, y lo ejercía desde que tenía uso de razón. Pero tender la mano á gentes que la trataban brutalmente, ó que—cosa más frecuente y más triste y más horrible,—en cambio de la insignificante moneda que depositaban en su platillo, se creían con derecho á mancharla con sus dichos cínicos ó sus proposiciones infames... ¡Esto era lo que le hería, lo que le oprimía, lo que sublevaba todos sus instintos de honradez, todo el orgullo de su corazón!

Sin embargo, cuando la mujer gorda había hablado, no quedaba otro recurso que obedecer.

La joven cogió con resignación los extremos de los dedos que el payaso le ofrecía haciendo muchas muecas.

Los dos bajaron del «escenario» á la «sala» y comenzó la colecta.

VI

Por una rosa.

La pareja encargada de la colecta se paró primero delante de Marignan.

La muchacha le presentó, esforzándose por sonreír—el platillo de cobre que le servía para recoger lo que designaron darle, mientras que el segundo premio del Conservatorio declamaba, con gran refuerzo de bufonadas, la relación sempiterna:

—Tengo el honor de informar al respetable público de que, esta señorita y yo, nos echamos al cuello, la semana próxima, el nudo corredizo del himeneo. Ella no tiene absolutamente nada y yo no tengo un céntimo. De modo que, ¡ánimo al bolsillo! Suministradnos los medios de poner casa y de mantener numerosos hijos. Se reciben billetes de banco, napoleones y monedas de cien sueldos. Los que den más se casarán este año, y si están ya casados, Dios les concederá la gracia de heredar su sueldo.

El acompañante de la cómica echó una moneda de plata en el platillo.

Después, como la muchacha se inclinó

para darle las gracias, el tocó con el índice la rosa que llevaba puesta en los cabellos:

—¡Hermosa—dijo—unluis por esta flor!

La señorita: *Espada-Fina*, se irguió con viveza:

—Caballero—respondió—esta flor no está de venta.

Marignan alargó la mano:

—Entonces—dijo—está para cogerse.

—Perdonad—exclamó una voz detrás de él—querreis decir que está para devolverse.

Esta voz era la del joven cazador á quien hemos oído nombrar Roger, por su compañero Briquet.

En el brusco movimiento de retirada de la muchacha, la rosa se había desprendido del pelo y había caído al suelo.

Bajándose con prontitud, nuestro soldado—que como sabemos, se encontraba detrás del compañero de la actriz—la había recogido y se la presentaba á su dueña.

Los grandes ojos de esta, envolvieron al joven en una rápida mirada.

Había en esta mirada todo un mundo de sentimientos, que se hubiera creído muy feliz de despertar.

Roger quedó deslumbrado.

Tratando de disimular su impresión, dijo con cierta perplejidad:

—Es vuestra. Nadie tiene derecho á disponer de ella. Permittedme que os la restituya.

Su voz temblaba, como si se hubiera dirigido á una aristócrata que hubiese dejado caer de su enguantada mano el *bouquet*, en un baile del arrabal de San German.

La señorita Espada-Fina estaba también turbada.

Su corazón latía con violencia.

Sus espesas pestañas velaban ahora la llama de sus pupilas.

Hubo un momento de silencio.

Después, la *Ahijada de Lagardère* sonrió francamente esta vez, sin esfuerzo de placer, mostrando las perlas que brillaban detrás de sus labios rojos...

Y en su sonrisa murmuró:

—Lo que cae en el foso, pertenece al soldado.

Después, confusa por lo que se había atrevido á decir, colorada como una cereza, ligera como un pájaro, arrastró al

LA AHIJADA DE LAGARDERE.

13

trás de Sergina y de Marignan, estaban, naturalmente, en primera fila, al lado de Sergina y de su compañero.

Eran dos simples soldados: el uno ya veterano; el otro, bisoño.

Este hacía evidentemente el aprendizaje de la profesión.

Aquel llevaba en la manga tres galones, que indicaban quince años de servicio.

El recluta pertenecía, sin duda alguna, á la clase de hijos de familia que han suministrado al difunto Bayard asunto para una interesante comedia.

Se conocía esto por la delicadeza de sus manos y la elegancia de su uniforme, en el cual la *fantasia*, á despecho de la ordenanza campeaba en el corte del doblado y del pantalón; en la finura de los guantes y de las botas; en el cuello de la camisa, que brillaba por encima del corbato, así como en el pañuelo de batista, cuyas puntas salían del bolsillo, y en una de las cuales se veía una cifra y un escudo bordados.

No era, sin embargo, uno de esos *gomo*sos que llevan al servicio, en su año de voluntariado, el aire aburrido, presuntuoso, tonto, ó estudiantado, que pasean por todas las tabernas del boulevard.

Había en él algo de muy decidido, de muy varonil y de muy enérgico.

Bajo sus cabellos, cortados, muy cortados, que dibujaban su nacimiento sobre su frente, sus facciones regulares reflejaban el valor y la lealtad.

Bajo el pelo rubio de su escaso bigote, su sonrisa respiraba una franqueza sin límites y una alegría sin nubes—franqueza y alegría que brillaban igualmente sus ojos de un color gris claro, absortos, por el momento, en la contemplación de la *Ahijada de Lagardère*.

Su compañero se aproximaba á la edad del retiro.

Seco, fuerte, atezado, de ojos vivos, pestañeando á la sombra de una ceja muy poblada, con la nariz de color de guinda, declarando elocuentemente las insolaciones del Africa y los efectos del agardiente; debajo de aquella nariz, dos mechones de crines, enlazadas y unidas á una barba que comenzaba á platear, recordaba á los soldados de Charlet y de Raffet; y la

Hay que hacer sacrificios para aumentar el eredito y mejorar la situación financiera.

Se ocupa el orador de los presupuestos presentados por el Sr. Cos-Gayón, el cual nada nuevo presenta ni tampoco manifiesta con claridad la situación de la Hacienda.

Todo lo que se le ocurrió fué aumentar la deuda flotante. Añade que no tiene la pretensión de irrogar que todos sus proyectos son buenos, pero sí tiene la convicción de que el país comprenderá que el gobierno se inspira en las economías. Único medio de que sus créditos sea respetado, renunciando a la confianza.

Durante diez años, el partido conservador ha estado tomando el capital del amortizable del Banco, sin que en esa forma haya podido comprender aquél el perjuicio que se hacía al país.

El Sr. COS-GAYÓN: Ya lo discutiremos. El señor ministro de HACIENDA: Cuando S. S. se haga cargo del argumento, discutiremos esta cuestión. (Muestras de aprobación en la mayoría.)

Continúa exponiendo el Sr. Gamazo que el partido conservador nunca ha presentado ni defendido el programa económico del actual gobierno. A las siete y veinte minutos suspendió su discurso el Sr. Gamazo, para continuarle en la sesión de hoy.

El presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, levantó la sesión.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

El arzobispo.

Burgos 9, 12'40 t.

El enfermo continúa con la misma gravedad, siendo el decaimiento del paciente cada vez mayor.

En todas las iglesias de la archidiócesis se hacen rogativas por el restablecimiento del ilustre prelado.—Zayas.

Pruebas.

Cádiz 9, 1 m.

Hoy verificó con buen resultado las pruebas de marcha el torpedero Barceló.

Este buque salió hasta fuera de la punta de San Felipe, rebasando los bajos de los Cochinos y Puercas.—Noya.

Un escándalo.

Cádiz 9, 2'15 m.

Esta noche un hombre ebrio promovió un gran escándalo en la calle de la Rosa.

El público se aglomeró, y entonces el citado individuo sacó un revólver, con el que hizo varios disparos, sin consecuencias desagradables.

A los guardias de seguridad costó gran trabajo desarmar al citado borracho.

Hubo carreras, cierre de tiendas y bastante pánico, hasta que se conoció el origen del escándalo.—Noya.

Banquete.

Cádiz 9, 3 m.

Los jefes y oficiales del regimiento de Pavia celebraron esta noche un banquete en el hotel Suizo.

Esta fiesta tenía por objeto celebrar el retorno de los compañeros que estaban destacados en Argieria.

El comedor se hallaba adornado con flores.

Bajo dosel estaban los retratos de S. M. la reina y de su augusto hijo Alfonso XIII.

Se pronunciaron muchos brindis. Presidió el coronel D. Julio Domingo Basán.

Es muy elogiado el compañerismo que existe en el citado regimiento.—Noya.

Suicidio.

Granada 9, 11'10 m.

Ayer se suicidó en la Alhambra, disparándose dos tiros en el oído derecho, un sombrero de veintidós años, llamado Manuel Moyano.

Se ignoran los motivos que le han impulsado a tal determinación.—Núñez.

Sesión de duelo.

Granada 9, 2'45 t.

Acaba de celebrarse sesión de la Diputación provincial. El señor presidente dió cuenta de lo hecho en nombre de la corporación en el relativo al fallecimiento del señor Almagro.

El Sr. España, profundamente emocional, pronunció elocuentes y sentidas frases, elogiando los méritos del ilustre granadino.

Propuso que en unión del Ayuntamiento se costearan todos los gastos del funeral y entierro, asistiendo corporativamente a todos los actos.

También se acordó poner el nombre de Melchor Almagro a la calle del Aguila.

En señal de duelo se levantó la sesión sin entrar en el orden del día.

En el salón de sesión se colocará el retrato del Sr. Almagro, al lado del de Bolívar.

Igualmente se aprobó un crédito de 4000 pesetas para el capitulo de imprevisos.—Núñez.

Farricidio en juicio oral.

Guadalajara 9, 12'45 t.

Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa seguida a la vecina de Terzag, Paula Madrid, la cual había arrojado a la lumbre del hogar, una hija suya, llamada Ventura, no a la vista de la pobre criatura, gracias a su padre, que se apresuró a sacarla del fuego.

El padre se indignó y corrió a dar aviso al juez, y entretanto Paula intentó nuevamente asesinar a la niña, cogiéndola de una viga, crimen que impidió la llegada del juzgado.

El fiscal calificaba el delito como tentativa de parricidio, pidiendo para la procesada la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

Defendió a la Paula el distinguido jurista Sr. Bravo y Looza, que trató de demostrar, en su brillante informe, que Paula padecía con frecuencia accidentes que lo trastornaban la razón.

En vista de la opinión facultativa y de la prueba testifical, el fiscal modificó sus conclusiones y el tribunal de derecho ha absuelto a Paula Madrid.—Martín.

Asesinato de Eleuterio Gómez.

Murcia 8, 9'5 n.

El día 21 del actual se verá en juicio oral y público en esta Audiencia la célebre causa por el asesinato de Eleuterio Gómez, cometido en la Huerta de esta ciudad una noche del mes de marzo del año anterior, adquiriendo extraordinaria resonancia por la perversidad que mostraron los criminales, entre los que figura como autor principal Dolores Molina, tenida por amante de Eleuterio, y como autores el esposo y el padre de la Dolores.

Algunos de los detalles de este célebre crimen los comunicó oportunamente a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El fiscal califica el hecho de asesinato con cuatro circunstancias agravantes, y pide la muerte para los autores: Dolores Molina, Juan Ortuno y Antonio Molina.

El acusador privado, D. Jesualdo Cañada, se adhirió a la petición fiscal; y el defensor, D. Juan de la Cierva, pide la libre absolución para los tres procesados.

Como al juicio ha de concurrir extraordinario público, tanto de la ciudad como de la Huerta, se trata de buscar un local amplísimo, para que pueda presenciar la vista el mayor número posible de gentes.

Oportunamente telegrafiaré los incidentes del juicio, el más importante de los celebrados hasta aquí en este tribunal, tanto por tratarse del más atroz de los crímenes cometidos en esta desde hace muchos años, cuanto por las sombras que aún aparecen respecto a la participación que tuvieron en el hecho el padre y el esposo de Dolores Molina, que insiste en que ella, y sólo ella, estranguló, degolló y arrojó, después de profanarlo, el cadáver de su amante, arrojándolo a una acequia.—Frutos.

El gobernador.—Los obreros.—Concurso de belleza.

Valencia 9, 9'15 m.

Ha salido para esa el gobernador civil de esta provincia, D. Rafael Sathou.

Ha quedado conjurada por ahora la crisis obrera. Se ha proporcionado trabajo en las compañías de tranvías y ferrocarriles a más de 130 hombres, que verdaderamente lo necesitaban. Se ha eliminado a otros que, con el título de obreros, se presentaban y no hacían más que perturbar el orden e inducir a los honrados jornaleros a verificar actos incorrectos y castigados por la ley.

La junta general de feria tiene en proyecto para la próxima de julio verificar un concurso de mujeres hermosas. Si se realiza, el jurado se verá en un conflicto, pues en Valencia hay muy lindas, y sería un trabajo impropio y muy comprometido adjudicar el premio. De todas maneras, este festejo agradaría muchísimo, pues entonces se podría apreciar que Valencia no tiene injustamente la fama de mujeres bonitas.—Fernando.

LOS INFANTES EN AMÉRICA

POR TELEGRAMA

Londres 9.

Los telegramas de Chicago dicen que la infanta doña Eulalia ha logrado captarse las simpatías de los habitantes de aquella ciudad, recibiendo en todas partes inequívocas demostraciones de consideración y afecto.

Ayer fué muy victoriosa con motivo de su primera visita a la Exposición, donde permaneció algunas horas recorriendo de temerariamente las principales secciones.—Fabra.

Chicago 9.

(Cable Londres Bilbao.) Anoche hubo grandes iluminaciones y magníficos fuegos artificiales en los jardines de la Exposición universal, en honor de los infantes de España D. Eulalia y D. Antonio, para celebrar la primera visita hecha por éstos a la gran feria del mundo.

La muchedumbre era inmensa. Se expendieron en las puertas de la Exposición, más de doscientos mil billetes.

La infanta Eulalia manifestó al presidente de la comisión, que la acompañaba, que no tenía palabras para expresar su admiración.

Nueva York 9.

(Via cable Londres Bilbao.) Los periódicos neoyorkinos publican minuciosos detalles de la primera visita hecha por los infantes de España a la Exposición de Chicago.

Dicen que D. Eulalia manifestó que no había visto en su vida nada parecido a la gran feria del mundo, por su grandeza, magnificencia y hermosura.—Fabra.

CÓLERA EN EGIPTO

POR TELEGRAMA

Constantinopla 9.

Se acaba de recibir una grave noticia de Jeddah. Ayer estalló el cólera en la Meca, ocurriendo 60 defunciones de dicha epidemia. El gobierno ha dispuesto que se adopten energías medidas sanitarias. Se teme que los calores y los peregrinos contribuyan a la propagación del mal, que se presenta con mucha intensidad. Se espera que el gobierno egipcio adopte rigurosas precauciones en el canal de Suez respecto de las procedencias de la Arabia.—Fabra.

LAS REFORMAS ANTILLANAS

OPINIONES

POR TELEGRAMA

Habana 8.

El Diario de la Marina aplaude las reformas del Sr. Maura, y se muestra de completo acuerdo con el sentido general que las inspira.

El País, órgano oficial del partido autonomista, aplaude la iniciativa del señor ministro de Ultramar, calificando su proyecto reformando el gobierno y administración de Cuba y Puerto Rico, de loable e importante, aunque opina que deben respetarse los organismos provinciales para evitar con esto la acción centralizadora que pudiera desarrollarse en la Habana.

La Lucha, órgano oficioso y muy afecto a la personalidad del presidente del partido unión constitucional y además diario republicano, combate con gran dureza las reformas.

La junta directiva del partido autonomista se reúne mañana para tratar de tan importante asunto. Las corporaciones económicas y el círculo de Hacendados, importantes sociedades de la isla, celebrarán también una reunión, cuyo principal acuerdo será, probablemente, dirigir una entusiasta felicitación al señor Maura.

El señor marqués de Apezteguía llegó ayer a esta procedente de Cienfuegos, y mañana convocará a una reunión a la junta directiva del partido unión constitucional.

Sin apasionamiento puede asegurarse que la opinión general del país es favorable a los proyectos reorganizadores del señor Maura.—El correspondiente.

INSTITUTO DE SAN ISIDRO

Los tribunales continúan actuando, inspirados en la benevolencia compatible con la justicia.

Todos los dignos profesores atendidos con su igual cuidado a aquellos alumnos cuya conducta y puntualidad a las clases han sido brillantes.

Entre las notas cómicas surgidas de entre los escolares, figura una, dada por un estudiante de historia natural.

Dicho escolar, que acababa de examinarse de dicha asignatura, sin dudar de su suficiencia, exclamó en presencia de algunos condiscípulos:

—Si salgo aprobado, de alegría me tiro por el hueco de la escalera.

La calificación se hizo, y el estudiante en cuestión había salido aprobado.

Mediatamente los compañeros le rodearon, y todos a una le dijeron: —O te tiras por el hueco de la escalera, como has dicho, ó nos tienes que convidar.

El estudiante optó por lo último, y como no tenía dinero suficiente, ni tampoco los que le acompañaban, empujó el reloj; y la jueza estudiantil se celebró en una pastelería de las calles inmediatas.

Se podría formar un libro con los chistes é incidentes que, pasando algunas horas en los claustros del instituto, recoge el curioso visitante.

Por lo demás, el orden que se observa es inmejorable, y los bellos cumplen perfectamente su delicada misión.

El jueves conferenciaron con el señor ministro de Hacienda el senador D. José Maluquer, presidente de la comisión permanente del instituto agrícola catalán de San Isidro, y don José Zulueta, delegado especial del mismo, con objeto de solicitar del señor Gamazo que, accediendo a la petición que le dirigen las Diputaciones provinciales de Cataluña, dicte una disposición de carácter general, para que puedan tener fácil aplicación los beneficios concedidos por el real decreto de 30 de setiembre de 1883 a los que sufran baja en su riqueza imponible por cualquier causa que sea, y especialmente a los dueños de viñas flojoradas, por los perjuicios que les irroga el abandono de las mismas ó el replanteo con cepas americanas.

El Sr. Gamazo ha contestado que activará la tramitación de dichas solicitudes y proará dictar una medida de carácter general de conformidad con lo solicitado.

Hoy sábado se estrenará, a segunda hora, en el teatro de Apolo, la humorada cómica-lirica en un acto y tres cuadros, original de aplaudidos autores, titulada Las Cuarenta Horas.

En la semana próxima comenzará, seguramente, en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre administración local.

Ante la sala primera del Tribunal Supremo de Justicia se verá el día 10 del corriente, en recurso de casación por infracción de ley, el famoso pleito de la isla Mayor del Guadalquivir, cuya reivindicación pide Sevilla contra el marqués de Casa Riera.

Todo ello se debe a una genialidad del rey Fernando VII, que sin suabasta ni expediente alguno privó a Sevilla de estos bienes, que le fueron donados en pago de sus eminentes servicios por San Fernando, D. Alfonso X y los mouares sucesores.

Los letrados D. Antonio Quesada y D. Gabriel Rodríguez defendieron, el primero a Sevilla, y el segundo a Casa Riera.

A petición del diputado provincial, Sr. Mathet, ha acordado la Diputación destinar 300 pesetas para los pobres que tiene organizada para los pobres el gobernador civil, Sr. Aguilera.

También la misma corporación ha acordado, por iniciativa del Sr. Borraillo y por manifestaciones de este apoyadas por el Sr. Pané, que al distrito de la Inclusa se le conceda otra cantidad para la hermesse, que con motivo de la verbena de San Cayetano, se ha de celebrar en beneficio de las clases monesterosas de dicha demarcación.

Los periódicos de Granada dedican columnas enteras a la memoria del señor Almagro, desordenados de la lectura de dichos apreciables periódicos el sincero dolor que ha producido en aquella capital la muerte de uno de sus más ilustres hijos.

En las manifestaciones de duelo que se preparaban para recibir el cadáver y honrar la memoria del elocuente orador, toman parte muy activa todas las clases sociales, las corporaciones civiles, los centros científicos, artísticos y literarios y los comités de todos los partidos políticos.

La Diputación provincial de Madrid, que había acordado celebrar 30 sesiones durante el actual periodo, ha dispuesto verificar hasta 54, a petición del Sr. Augustin (D. Antonio.)

A juzgar por lo que dice la prensa de Vigo, entre las ciudades gallegas que en la próxima estación veraniega visitará S. A. la infanta Isabel, cuéntase en primer término Santiago.

La ida a aquella ciudad de la infanta habrá de coincidir seguramente con la celebración de las fiestas del Apostol.

La junta de Clases pasivas ha hecho, durante la primera quincena de mayo último, las siguientes declaraciones de derechos pasivos correspondientes a la Península.

Excmo. Sr. D. Emilio Alcala Galiano, jubilado, con 10000 pesetas anuales.

D. Francisco Jareño y Alarcón, id., con 6000.

D. Eduardo Zaragoza y Ortells, id., con 3000.

D. Onofre Escobal y Pessac, id., con 2800.

Mañana sábado se reunirá el jurado de la exposición H.ístico-Europea, con objeto de acordar los premios que se han de conceder a los señores expositores.

Han fundado en Mahón dos torpederos franceses, procedentes de Tolón.

La Publicidad de Barcelona llama la atención del gobierno sobre la falta de medios en que se encuentra el gobernador de Gerona para vigilar por completo la frontera y evitar cualquier invasión epidémica.

No es cierto que se encuentre enfermo el doctor Esquerdo.

Parece que los carlistas no plantearán el debate político anunciado hasta que el Congreso resuelva sobre el acta de Apatia, que se ha declarado grave, para ver si el Sr. Nocedal es proclamado diputado y contar con el en el debate.

Ha comenzado a publicarse un nuevo periódico conservador titulado El Faro, bajo la dirección del conde de la Rumbera.

En esta semana terminarán los trabajos de las secciones del Ateneo de Madrid.

El mes próximo se propondrá por la mesa del Congreso la celebración de sesiones dobles, una por la mañana y otra por la tarde para dedicarla a la discusión de los proyectos económicos, de las reformas en Ultramar y de los de Fomento.

El miércoles próximo se inaugurará la hermesse a beneficio de los pobres.

Ha llegado a Madrid el ministro de España en Portugal marqués de Bonadía.

Dice El Globo que si el gobierno tiene medios para que de aquí al 15 de 26 de julio se aprueben los presupuestos, deberá seguir una conducta, y si no los tiene, otra. Pero, cualquiera que ella sea, hay que acordarla, al dándose que todo lo que las Cortes suspendan sus debates sin haber aprobado los presupuestos.

Hoy se reunirán en el Congreso los representantes de las provincias vascas.

El insigne catedrático de la Universidad Central, D. Francisco Giner de los Ríos, se encuentra gravemente enfermo.

Desearnos vivamente su restablecimiento.

La candidatura del gobierno para dar dictamen sobre el proyecto de ley de reforma del gobierno general y administración de Cuba y Puerto Rico, presentado por el ministro de Ultramar, Sr. Maura, ha conmovido los señores Gutiérrez Abascal, Rubio de Iñola, Morales (D. Gustavo), Baró, Rodríguez Aguirre, conde de Torrepardo y Alvarado.

Dentro de poco quedarán ultimados los tratados de comercio de España con Austria y con Italia.

Signan corriendo casos de colera en Nimes, Certe, Montpellier y Marsella. En Montpellier están reducidos al máximum.

Nuestro querido amigo el secretario de la Universidad Central, don Leopoldo Solier, ha asistido ayer tarde a su despacho, ya restablecido de su indisposición.

Lo celebramos de todas veras.

En la casa número 12, principal, de la calle del Sombbrero, se ha efectuado esta tarde un robo consistente en dos libras esterlinas, un reloj y una sortija con un diamante.

El robo se ha llevado a cabo en ocasión de estar los dueños de la habitación ausentes.

El caso ó casos han conseguido por el momento guardar el incógnito.

Extracciones de muelas sin dolor alguno, por la anestesia general y especialmente del órgano que sufre sin llegar a producir el trismo del maxilar inferior. A. Porras, Arena 22 dpl.

Dr. Balaguer: vacuna. Hileras, 10

Hoy y mañana no habrá oficinas en el ministerio de Gracia y Justicia, a causa del desestero.

Sería conveniente que se modificase en provecho del público la hora de cerrar por la noche el jardín de la plaza de Oriente.

Decimos esto, porque tan pronto como suenan las ocho en el reloj de Palacio, el jardinero hace salir a los muchos niños que por allí pasean, cerrando las verjas y quitando de este modo el único punto de solaz que tiene aquel populoso distrito.

Hemos recibido varias quejas que consideramos atendibles, y por eso llamamos sobre ello la atención de quien corresponde.

El popular barrio de las Peñuelas se dispone a celebrar hoy y mañana, con mucho regocijo, la fiesta de Purísimo Corazón de María, patrona del barrio.

Al efecto habrá verbena, músicas y bailes, se quemarán fuegos artificiales y recorrerá las calles, vistosamente engalanada, una solemne procesión el domingo próximo.

En la reunión de diputados interesados en el asunto de las capitánías generales el ex ministro conservador Sr. Cos-Gayón declaró que tiene por perfectamente legal el decreto de 24 de marzo relativo a la división territorial militar; y que solamente una decisión parlamentaria prohibida podría impedir la aplicación del decreto de 1.º de julio.

Tal ha sido la opinión que ha apa-

recibido el don del amor y de la familia. Vamos a quitar a esta la gana de hacer con la aguja otra cosa que calceta.

V

Asalto a florete.

El recluta le puso la mano sobre el brazo.

—Mi buen Nepomuceo—repuso,—no es eso lo que deseo...

El veterano le miró con estupefacción.

—Mi pequeño Roger, explicate... No he entendido... ¿Me aturdes!

El pequeño Roger pronunció de nuevo algunas palabras en el mismo tono bajo y misterioso.

Briquet hizo un movimiento brusco.

—¿Qué dices?—exclamó.—¿Te bromeas?

—Al contrario, no hay nada más serio.

—¿Déjame abotonar! ¡Yo!... ¡Por esa saltarina!

El joven replicó con acento de niño mimado:

—Lo quiero.

El veterano se encogió de hombros.

—El rey dice: «Lo queremos nos.» ¡Hágase! Se ha visto jamás, pardiez, cómo hablan a los viejos estos muchachos, a los cuales, si se les retorciese la punta de la nariz, se los sacaría aún gotas de la leche de su nodriza?

—Pues bien, te lo suplico, viejo mio...

—¡Eh! Tu te chancas... ¡Eso es imposible!

El adolescente insistió:

—Si te niegas...

—¿Qué?...

—Déjaremos de ser amigos.

—Eh!...

—Pediré cambiar de pelotón... de escuadrón... de regimiento.

—¡Oh!...

—Y cuando me haya marchado del servicio, ya no habrá nada común entre nosotros.

—¡Mil truenos!...

Este coloquio se había verificado muy rápidamente y á la escridina.

No obstante, el público empezaba á impacientarse.

—Es unos gritaban:

—¡¡¡!

—No irá!—respondían los otros

Sergina, Marignac y su «sociedad», los dos pilletes que se habían encontrado antes, formaban parte de los espectadores.

Uno de los pilletes se volvió hacia su compañero el Ronquín y hacía las dos señoras despreocupadas que les acompañaban:

—Apuesto una ronda—dijo—á que ese bravucón de los tres galones no es más que un compadre pagado por la Administración.

Sergina Gravier miraba disimuladamente y con melancolía al joven militar.

—Es, en verdad, de los más correctos ese aprendiz de mariscal de Francia—se decía mezza voce.

Marignan, por su parte, no separaba los ojos de la Ahijada de Lagardere, que con el florete en la mano golpeaba impacientemente el piso con su diminuto pie.

—¡Esa muchacha es hermosa!... ¡muy hermosa!—decía para sí Marignan.

El payaso levantó la voz:

—¡Militar, si ó no? Decidos. Se os espera.

—Está bien, feo mirlo: allá vamos.

Y teniendo las manos á su compañero Nepomuceno Briquet, añadió:

—Tranquilízate, pequeño. Se tratará bien a tu princesa Horta, se la permitirá defenderse con ventaja, gloria, concupiscencia y circunscripción. Pero qué, las atenciones debidas á la categoría de que provienen nuestras madres, nuestras hermanas y nuestros paisanos, ¿no son incompatibles, definitivas y sublimares con una lección dada con dulzura?

Los dos tiradores estaban en guardia; la señorita Espada-Fina, con abandono un tanto altivo; nuestro veterano con amenazadora corrección.

Este último no se andaba en chiquitas. Atacó vivamente, tirando una serie de estocadas rectas, alternando con ataques falsos, muy sencillos y tal como se pueden arriesgar sobre el terreno.

La joven paraba.

Los paraba con desahogo, con rapidez y con precisión.

Persuadido de que no tenía enfrente de sí más que á un adversario en broma, Nepomuceno se había dicho para sus adentros, sonriendo:

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Handimiento de un edificio.—Cien muertos. Washington 9.

(Vía cable Londres-Bilbao). El antiguo teatro de la ópera, llamado Ford, dedicado últimamente a oficinas del gobierno, se ha hundido en ocasión de hallarse dentro del edificio unas 300 personas.

El conflicto político y la ley militar. Berlín 9.

El periódico la Gaceta Nacional Alemana dice que el actual conflicto político sob podrá terminarse con el adopción del proyecto de ley militar. Si fuese imposible llegar a una inteligencia con el actual Parlamento alemán que ha de elegirse el 18 del mes corriente, sería forzoso proceder a una segunda disolución.—E. Abra.

Anarquistas condenados. Leipzig 9.

El tribunal del Imperio ha dictado hoy sentencia en el proceso de alta traición seguido contra siete anarquistas. Cuatro de ellos han sido sentenciados a diferentes penas, que varían de ocho a un año de cárcel, y los otros tres han sido absueltos.—E. Abra.

Temores. París 9, 8'10 n.

M. Dupuy irá el domingo a Albi a pronunciar un discurso, que espere se produzca gran efecto. En el camino se dirigirá a Carmaux, centro minero socialista, donde el año pasado se produjeron aquellas célebres huelgas fomentadas por el diputado socialista Baudin, procesado por los sucesos de 1.º de mayo, temese que el domingo haya manifestaciones hostiles al presidente del Consejo.

Como decimos en otro lugar, el señor Cánovas ha conferenciado con el señor presidente del Congreso para acordar en definitiva el criterio que ha de seguirse en la discusión de los presupuestos.

El acuerdo ha sido conceder el señor Cánovas del Castillo lo mismo que el año anterior se le concedió a él, con la diferencia de una hora más para presupuestos.

El acuerdo textual del año pasado es el siguiente: «Que desde que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones duren seis horas, destinadas, por lo menos, cuatro a presupuestos, y a preguntas, interpelecciones, proposiciones y demás cuestiones reglamentarias, dos horas a más, y que, en caso de urgencia, podrá ser rebajada la severidad de este acuerdo».

Es decir, que quedan las cinco horas para presupuestos y una para preguntas, etc.; pero que podrá rebajarse la severidad de este acuerdo en caso de necesidad.

En los exámenes verificados ayer en el real Conservatorio, obtuvieron la nota de sobresaliente las estudiosas señoritas doña Pilar González y doña Dolores Alley, las cuales se presentaron opositoras en el próximo concurso.

Tanto la señorita González, que posee una preciosa voz de contralto, que emite con gran seguridad, como la señorita Alley, de extensísima voz de tiple, son discípulas de la señora de Cepeda.

En los jardines del Buen Retiro se está llevando a cabo la instalación de la luz eléctrica, que estará terminada para cuando se celebre la Kermesse a beneficio de la sociedad Los Protectores de los Pobres.

La compañía general Madrileña de Electricidad, que no percibe cantidad alguna por estos trabajos, ha querido de este modo significar sus simpatías a la buena obra iniciada por el gobernador civil Sr. Aguilera.

Se acerca la época de las verbenas. La primera y más clásica de ellas, la de San Antonio de la Florida, se celebrará este año con extraordinaria lucidez.

Para ello hacen preparativos los vecinos del paseo de San Vicente, presididos por el cura párroco Sr. Montijo y el propietario Sr. González Manzanedo.

Amenizarán la velada las músicas de San Bernardino y la del Hospicio.

El diputado Sr. Sánchez Arjona ha presentado al Congreso un proyecto de ley para que se consideren como prestados al Estado los años de servicio que cuenta en el desempeño de sus funciones especiales los individuos del cuerpo de Orden público, hoy de seguridad.

En la candidatura de oposición acordada ayer por los diputados cubanos para dar dictamen en los proyectos del Sr. Maura, introdujeron la variación de incluir al Sr. García San Miguel en sustitución del Sr. Beay.

Los cubanos tienen esperanzas de ser triunfantes algunos de los datos, pero se cree que solo lograrán su objeto en una sección, en la cual triunfará el Sr. Castañeda.

Ayer tarde estuvo reunida la comisión general de presupuestos.

En la sesión, que duró hasta las ocho de la noche, se aprobó el articulado del presupuesto de ingresos, quedando sólo pendientes de aprobación los artículos complementarios.

No se sabe si se presentará hoy al Congreso en esta forma ó se aguardará al lunes para presentarlo completo.

Se habló de los turnos que han de consumirse en contestación a los señores Osma, Castellanos y Navarro Reverter, que son los encargados de defender el proyecto de ley de la minoría conservadora. No se hizo de la comisión alguna de los individuos de la comisión que habrán de contestarles, porque aun no se conocen los aspectos bajo los cuales han de estudiar el asunto los señores indicados.

hijos predilectos es tan unánime como morocida.—V. Abra.

Terminaron las fiestas de octubre del Corpus. Las diversiones públicas han estado animadísimo y la procesion muy brillante; han concurrido tres músicas.

El próximo domingo se verificará la conmemoración de Victoria Brach, disponiéndose variados festejos populares y actos religiosos.—Semar.

La huelga de Gijón. Oviedo 9, 4.

La huelga de Gijón puede considerarse terminada, pues si bien quedan algunos obreros que no trabajan, las operaciones de descarga en el muelle se hacen en condiciones casi normales.

EL CÓLERA

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama: Cete 9.

Han ingresado dos invadidos en el hospital de coléricas. Sr. Baillargues, una defunción; en Hospital se producen casos con alguna mayor frecuencia.

CORUÑA

LA CAPITANÍA GENERAL

POR TELEGRAFO

Preparativos.—Hojas clandestinas. Coruña 9, 1'30 t.

El conflicto toma proporciones. Se hacen grandes preparativos para el meeting que en la Plaza de Toros se ha de celebrar esta tarde.

Esperase a una numerosa comisión del vecindario de Ferrol que se asoció al movimiento de la opinión coruñesa.

La junta de defensa sigue dirigiendo telegramas a los representantes en Cortes de esta provincia.

Casi todos los balcones ostentan colgaduras y lazos de luto.

El gobernador ha reconcentrado las fuerzas de la guardia civil en los cuarteles.

El día que es espléndido contribuirá a aumentar la concurrencia al meeting.

Han circulado hojas clandestinas, tituladas: La Coruña bajo el protectorado inglés.

La prensa local condena duramente estas manifestaciones antipatrióticas, que también excita al pueblo a cohercerse frente al gobierno.—Corresponsal.

Al meeting. Coruña 9, 10 n.

Correspondiendo a lo solicitado por la junta de defensa, se han paralizado las obras y se cerraron los comercios, con el objeto de que la concurrencia al meeting fuera numerosa.

La población presenta un aspecto animadísimo. Todas las viviendas tienen en las ventanas crespones en señal de duelo.

La comisión del Ayuntamiento de Ferrol y personas importantes de la misma ciudad, no han llegado oportunamente por falta de medios de comunicación.

La fuerza de la benemerita sigue sobre las armas en el cuartel y en diferentes puntos de la población.

El vecindario en masa se dirige a la plaza de Toros, donde ha de celebrarse el meeting, llevando rútilos alusivos en los sombreros.

Los rípports llevan banderas negras.

En la plaza de Toros. Con asistencia de unas 12000 personas se verificó el meeting convocado por la junta de defensa.

Esta ocupaba un pabellón construido expreso y adornado con banderas y escudos regionales.

Telegramas de adhesión. Se leyeron telegramas de personalidades importantes de Ferrol, asociándose a la manifestación y añadiéndose por completo en nombre de la mencionada ciudad a la actitud de Coruña.

Discurso del alcalde. Habla el alcalde dimisionario, que es también presidente de la junta, don José Soto el cual pregunta al pueblo si está satisfecho de la conducta de aquella, y si le ratifica los poderes que le había conferido.

La contestación fué afirmativa y unánime. Dice que ha llegado el momento de obrar con decisión, y que al lado del pueblo no solo se encuentra el Ayuntamiento sino la Diputación provincial, que ha dimitido en masa. (Grandes aplausos).

Movimiento separatista. Sigue en el uso de la palabra otros oradores, que pronuncian discursos de tono enérgico, protestando contra el gobierno e indicando la necesidad de un movimiento separatista, puesto que Galicia es la Centinela entre todas sus hermanas las regiones españolas.

Continúa afluendo público a la plaza. El presidente preguntó a los asistentes si alguno desea hablar.

Uno de los concurrentes propone subir a incorporarse a la junta de defensa los diputados provinciales dimisionarios y la Diputación provincial, que ha dimitido en masa. (Grandes aplausos).

Así lo verifican entre vivas y aplausos.—Corresponsal.

Discurso del abad. Coruña 9, 10'20 n.

Después de otros discursos, levantóse a hacer uso de la palabra en nombre de la mayor expectación el abad de la colegiata, diciendo con tono enérgico que la moral cristiana recomendaba el respeto a las autoridades; pero que esta máxima es imposible observarla en un caso como el presente, por cuanto que las autoridades proceden desautoradamente.

Estas frases producen un entusiasmo indescriptible. Pregunta al abad a los concurrentes si están dispuestos, en caso dado, a extremar la resistencia y soportar las consecuencias que tal actitud produzcan.

El público contesta a la pregunta del sacerdote: «Sí, sí».

Termina el orador su discurso con un brillante período, recomendando la unión y la tenacidad.

La concurrencia la vitorosa con entusiasmo.

Los periodistas. A propuesta de un individuo de la junta, los directores de los periódicos locales pasan al lugar en que están los vocales de aquella.

El Sr. Pérez Costales. El ex ministro republicano Sr. Pérez Costales, pronuncia un discurso censurando duramente al gobierno, calificando al Sr. Sagasta de traidor por varias razones, y en la

plaza de las Descalzas fué detenido por un mozo de cuerda.

La pareja que presta servicio en la plaza de Santo Domingo, condujo a la herida a la casa de socorro.

Al teniente coronel D. José de la Garmilla, se le ha concedido la cruz blanca del Mérito militar de segunda clase, en recompensa de trabajos hechos sobre organización militar.

La comisión de actas, en su reunión de ayer tarde, dictaminó favorablemente respecto de los dos primeros lugares de la circunscripción de Oviedo. Respecto al tercero, he suspendido la resolución hasta recibir datos.

La comisión comenzó a estudiar las actas de Alicante, y suspendió sus trabajos.

Probablemente mañana no habrá Consejo, si no surge algún incidente que le haga necesario, pues el señor Moret, que se encuentra enfermo, se propone pasar dos días en el campo para reponerse.

El Sr. Sagasta manifestó anoche que los que no han entendido bien sus palabras de ayer, no querían entenderlas, pues habló muy claro.

Ha confirmado que si los presupuestos no se aprueban, las reformas militares se plantearán por decreto, si bien porque se retrasen ocho o quince días en las de plantear en el presente una fecha de 1.º de Julio, si no se aguardará a saber si se aprueban ó no, a fin de que los diputados puedan en el primer caso discutir dichas reformas.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Amplios poderes. Antecedentes.

Dos italianos, Gaetano Baccolini y Marañini y Pietro Simoni, restaban sus servicios como mozos de caballos al conocido artista escultor D. Domingo Rizzarelli, hermano del propietario y director del circo de Colón.

Gaetano entró al servicio del señor Rizzarelli en el mes de noviembre, estando dicho señor contratado en el circo de Niza.

Los dos compatriotas, contra lo que era de esperar al encontrarse dos jóvenes de un mismo país, en una nación extranjera y empleados en una misma casa, no congeniaron.

El carácter discolore de Pietro, su arrogancia y su desposimismo al dar cualquier orden, por ser el más antiguo, todo esto, unido a las bofetadas y palos con que soía ir de vez en cuando acompañado de sus mandatos, hacia que sus otros compañeros le miraran con terror mezclado de odio y desdén de venganza.

En una palabra, el tal Pietro era el guapo de la caballería.

Contratado en Madrid el Sr. Rizzarelli, a la corte vinieron los mozos de cuadra para cuidar de los caballos en las escuelas del circo de Colón.

Hace pocos días, una vez terminado su contrato, puso el Sr. Rizzarelli sus caballos a púlpito en el parador de San Rafael, calle de San Bernardo, 151.

Antes de salir para su país, el Sr. Rizzarelli puso verbis a botafuertes a Gaetano y un pequeño room francés, nombrado Henri Gaetano, cansado ya de tanto trabajo, debió acordarse de que el era también italiano y pensó en la venganza.

El crimen. Anoché a las once y media, en la cuadra del parador, Pietro repitió su acostumbrada palidoria, poniendo a Gaetano de oro y azul. Este entonces, con una navaja de afeitar recién afilada, le tiró un tajo en el cuello y salió huyendo.

Todo ensangrentado y dando traspas, salió Pietro al patio, gritando: «¡Sacerdot! ¡Asesinato! ¡Mártese! ¡Y cayó desplumado».

A las voces dadas por el herido, varios criados salieron corriendo tras el agresor, que con toda la fuerza de sus piernas, corría en dirección de Chamberí.

Frente al hospital de la Princesa se encontraban los guardias civiles Luis Yáñez García, Ramón Plaza González, Santos Merino Carrasco, y Eudaldo Suárez Gasol, los cuales, al oír las voces de apremio, que ha matado a un hombre se echaron sobre el agresor, que no opuso resistencia alguna, ocupándole la navaja, partida por las cachas, que conservaba aún en la mano.

El herido. Sin pérdida de momento fué llevado al hospital de la Princesa.

Presentaba una horrible herida en el cuello, que le había partido la yugular.

Comprendiendo los médicos que aquel hombre necesitaba más los auxilios espirituales que los de la ciencia, ordenaron que se le administrase la Extremaunción.

El juzgado. Cuando se recibió aviso no se encontraba en la casa de canónigos el juez de guardia D. Balbino Martín. El escribano Sr. Arizmendi, mandó enganchar el coche, saliendo en busca de Sr. S. acompañado del oficial señor Arrieta.

Cuando el juzgado se constituyó en el hospital, Pietro había espirado.

El agresor tiene veintiocho años y es natural de Ferrara, y la víctima era oriundo de Salop.

Detalle curioso. Cuando los guardias civiles estaban manteniendo al agresor, vieron con extrañeza dirigirse hacia ellos una mujer completamente desnuda, que llevaba un rosario en la mano y al cuello una medalla y un escapulario.

Los buenos de los guardias, al ver aquello que ante sus ojos se presentaba, estuvieron a punto de perder la serenidad y faltó a la ordenanza, dejando a medio atar al individuo, afortunadamente, en ellos una ayudante lea rida, pensando en el duro código militar, y después de tener asegurado al delincuente, se ocuparon en interpelele a la dama que tan fresca y tranquila se paseaba, como nuestros primeros padres antes del pecado.

«¿A dónde va usted de esa manera?»—le preguntó uno de los guardias.

«Yo soy la madre Eva y quiero demostrar al mundo entero y que todos se convenzan, de que tengo mejores formas que la Bella Chiquita».

Al llegar a este punto el interrogatorio, vieron venir deso ad y a todo correr al sereno de la calle de Bravo Murillo, el que teniendo noticia de que la joven desnuda se había escapado de su casa, salió en su busca, no logrando atraparla hasta presor, por un histórico que en años rollida do.

La madre Eva representa unos 25 ó 30 años, está muy bien de formas, según los guardias, y tiene perturbadas sus facultades.

«cillo en nuestras columnas no hace mucho que en ellas se ha de mostrar que cubra el deseo de 24 de marzo ha sido repetidas veces objeto de variaciones introducidas por decreto».

De suerte que no apelando a acusaciones de ilegalidad, sino presentando en frente del proyecto ministerial otro que atraiga los sufragios de las sanas mas como podría ser útil la campaña de oposi ción a los planes del general López Duroguoz.

Nosotros nos limitamos a defender la legalidad de las disposiciones tomadas; de ninguna manera se oportunidad absoluta, ni mucho menos su bondad técnica.

En los primeros días de la semana entrante dará dictamen la comisión del Senado sobre el proyecto de ley orgánica de Administración local.

Es posible aunque nada hay acordado todavía que los señores de la minoría conservadora que son vocales de la comisión, formulen voto particular.

La discusión del proyecto de ley reformando la hipotecaria de Ultramar, no comenzará en el Senado hasta el martes ó miércoles de la semana próxima.

El Sr. Nicolau ha presentado en la Alta Cámara una exposición de la Sociedad Económica de Barcelona pidiendo protección para la empresa de ferrocarril las carboníferas.

Se ha suspendido el juicio de faltas que estaba señalado para hoy en el juzgado municipal de Buenavista, a instancia de la Asociación de Padres de familia contra La Bella Chiquita.

El Consejo de Estado ha emitido ya informe acerca del tratado de comercio de Portugal.

El Sr. Moret ha decidido someterlo en seguida a la deliberación del Senado.

En el tren correo ha salido anoche para Granada la afilida familia del Sr. Almagro.

Los diputados puerto riquenos, reunidos en la sesión sétima, han acordado que, persistiendo en los acuerdos tomados en su sesión anterior, creían conveniente para dar enteros la presencia de un diputado de la isla en la comisión que ha de dictaminar en el proyecto del Sr. Maura, y al efecto, designaron por unanimidad al señor conde de Torrependo.

Los Sres. Torres Orduña y Lad, en representación de los productores de pasa de Alicante y Málaga, han conferenciado con el señor presidente del Consejo con el fin de obtener que en los tratados de comercio se consiga para dicho producto la misma tarifa en los mercados extranjeros que existe para las pasas de Grecia.

En la sesión cuarta se han reunido los representantes de las provincias marítimas, acordando gestionar del gobierno que se incluya en la escala de reserva a los pilotos de la marina mercante.

Para gestionar dicho acuerdo han sido comisionados los señores marqués de Reinoso y Domínguez Gil.

Los presupuestos de la isla de Cuba se leerán muy pronto en el Congreso. Tienen una estructura muy sencilla y no contienen grandes novedades, comparados con los anteriores, porque estos en realidad se puede decir que no han existido, en atención a que muchas de las reformas indicadas en ellos no han llegado a plantearse en todo ó en parte.

En la actualidad se hacen ensayos respecto de algunos de estos, por lo cual no puede todavía predecirse su definitivo resultado.

Una comisión del Consejo de Instrucción Pública, presidida por el señor Groizard, ha visitado al Sr. Sagasta para asuntos referentes a la clasificación pasiva de dichos señores.

Aun cuando ya estaba convenido que desde que comenzara la discusión de los presupuestos serían las sesiones de seis horas, dedicando una a preguntas y las cinco restantes a los presupuestos, de dichas cinco horas no quedaban excluidas las proposiciones incidentales.

Esto ha causado en el gobierno un gran desencanto, pues dicen que de esta manera puede hacerse inútil la concesión de tiempo que siempre, en tales casos se ha hecho a los gobiernos, puesto que, con dichas proposiciones incidentales puede alargarse indefinidamente la discusión de los presupuestos.

El Sr. Presidente ha elidido a una reunión a los jefes de las oposiciones para tratar de este asunto, aunque desde luego entiendo que la cuestión debe someterse a las cámaras.

El lunes a las tres de la tarde se celebrará la vista pública del acta de Villanueva y Geltrú.

El diputado sevillano Sr. Borbolla ha conferenciado con el presidente del Consejo sobre la cuestión de la capitania general de Sevilla, habiendo salido muy satisfecho de su entrevista.

En los pasillos del Congreso han sido muy comentadas las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta contestando al Sr. Linares Rivas y ha habido disparidad de criterios al apreciar el alcance de las mismas.

Los más optimistas de entre los interesados en la subsistencia de las capitancias generales las han interpretado en el sentido de que el decreto de división territorial militar no se pondrá en vigor hasta que sean ley los nuevos presupuestos, y por tanto, que estos no llegan a obtener la sanción legislativa, dicho decreto no se llevará a la práctica.

No es esto lo que ha dicho el señor presidente del Consejo, cuya contestación fué en un todo congruente con la pregunta que le dirigió el Sr. Linares Rivas, y no puede interpretarse con exactitud sin tener esta en cuenta.

Decía el Sr. Linares que si el decreto comenzaba a regir el 1.º de Julio y los nuevos presupuestos no estaban para esa fecha aprobados, podía darse el caso de que se promulgaran, por ejemplo, el día 23, y que en ellos por el voto de las Cortes se mantuviera el acta que en las capitancias, en cuyo caso a los veinte días de haberse suscritos las capitancias militares, tendrían que volver a restablecerse.

A esto contestó el Sr. Sagasta que el 1.º de Julio los presupuestos no se suspondría la ejecución del decreto mientras aquellos estuvieran discurriendo; pero que si por imposibilidad material y contra los deseos del gobierno, éste no concediera que se aprobara el Sr. Linares antes de la clausura de las Cámaras y según rigiendo la ley vigente, entonces se pondría en vigor el decreto, bien en la forma que hoy tiene, o con las modificaciones que la ley veniente pública exigía.

Esto es el verdadero sentido de las palabras pronunciadas ayer por el señor presidente del Consejo.

Los diputados y senadores por Cuba han recibido las siguientes telegramas, contestación a las noticias enviadas de aquí sobre las reformas del Sr. Maura:

«Vistos cablegramas, hay constatación comercio, industriales y propietarios. Seguro retraimiento partido unión constitucional. No lejanos trastornos.—Herreola».

«Alarmada provincia proyecto reforma. Comité encarece reuna su representación, para evitar irreparables pérdidas, ordo económico y peligros en el orden político.—Castulo Ferrer».

«Ópóngase proyecto supresión diputaciones que arruina esta provincia y es desastroso en el orden político.—Herreola».

«Acabo de llegar de Cienfuegos. Mañana se reunirá la junta directiva del partido y transmitiré sus acuerdos. Impresiones recogidas contrarias al proyecto.—Aposteguia».

El diputado señor Rodríguez de la Borbolla ha presentado una proposición de ley con objeto de que se conceda a la ciudad de Sevilla los terrenos que forman la huerta del Retiro, pertenecientes al Real Patrimonio, y que son necesarios para el embellecimiento de la ciudad.

El señor Dato volverá a formular en la sesión de hoy la misma pregunta que el señor Linares Rivas hizo hoy al señor Sagasta, en vista de las diferentes interpretaciones que se dan a las palabras del presidente del Consejo.

Los diputados cubanos han presentado, por su cuenta, en frente de la candidatura del gobierno para la comisión sobre los proyectos de Ultramar, los siguientes señores: Alfonso Rodríguez, San Pedro, Castañeda, Carvajal, Crespo Quintana, Escay y Pablos (D. Anacleto).

El Sr. Ibarra (D. Eduardo) ha visitado al ministro de la Guerra para tratar de la continuación de la capitania militar de Sevilla. Las impresiones que ha sacado son bastante optimistas.

A las seis de ayer tarde se reunió la comisión general de presupuestos para terminar el dictamen de ingresos.

Poco después de hacerse públicas las declaraciones del Sr. Sagasta respecto al planteamiento de las reformas contenidas en los presupuestos, han conferenciado con el señor presidente del Consejo los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

A esta conferencia se le atribuye importancia política.

No como noticia nuestra, sino para hacernos eco de todos los rumores de ayer tarde, consignamos que en el Congreso se ha hablado de la posible retirada de un ministro, por cuestiones que nada tienen que ver con los presupuestos ni con las reformas militares y de Gracia y Justicia.

Como decimos en otro lugar, el señor Cánovas ha conferenciado con el señor presidente del Congreso para acordar en definitiva el criterio que ha de seguirse en la discusión de los presupuestos.

El acuerdo ha sido conceder el señor Cánovas del Castillo lo mismo que el año anterior se le concedió a él, con la diferencia de una hora más para presupuestos.

El acuerdo textual del año pasado es el siguiente: «Que desde que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones duren seis horas, destinadas, por lo menos, cuatro a presupuestos, y a preguntas, interpelecciones, proposiciones y demás cuestiones reglamentarias, dos horas a más, y que, en caso de urgencia, podrá ser rebajada la severidad de este acuerdo».

Es decir, que quedan las cinco horas para presupuestos y una para preguntas, etc.; pero que podrá rebajarse la severidad de este acuerdo en caso de necesidad.

En los exámenes verificados ayer en el real Conservatorio, obtuvieron la nota de sobresaliente las estudiosas señoritas doña Pilar González y doña Dolores Alley, las cuales se presentaron opositoras en el próximo concurso.

Tanto la señorita González, que posee una preciosa voz de contralto, que emite con gran seguridad, como la señorita Alley, de extensísima voz de tiple, son discípulas de la señora de Cepeda.

En los jardines del Buen Retiro se está llevando a cabo la instalación de la luz eléctrica, que estará terminada para cuando se celebre la Kermesse a beneficio de la sociedad Los Protectores de los Pobres.

La compañía general Madrileña de Electricidad, que no percibe cantidad alguna por estos trabajos, ha querido de este modo significar sus simpatías a la buena obra iniciada por el gobernador civil Sr. Aguilera.

Se acerca la época de las verbenas. La primera y más clásica de ellas, la de San Antonio de la Florida, se celebrará este año con extraordinaria lucidez.

Para ello hacen preparativos los vecinos del paseo de San Vicente, presididos por el cura párroco Sr. Montijo y el propietario Sr. González Manzanedo.

Amenizarán la velada las músicas de San Bernardino y la del Hospicio.

El diputado Sr. Sánchez Arjona ha presentado al Congreso un proyecto de ley para que se consideren como prestados al Estado los años de servicio que cuenta en el desempeño de sus funciones especiales los individuos del cuerpo de Orden público, hoy de seguridad.

En la candidatura de oposición acordada ayer por los diputados cubanos para dar dictamen en los proyectos del Sr. Maura, introdujeron la variación de incluir al Sr. García San Miguel en sustitución del Sr. Beay.

Los cubanos tienen esperanzas de ser triunfantes algunos de los datos, pero se cree que solo lograrán su objeto en una sección, en la cual triunfará el Sr. Castañeda.

Ayer tarde estuvo reunida la comisión general de presupuestos.

En la sesión, que duró hasta las ocho de la noche, se aprobó el articulado del presupuesto de ingresos, quedando sólo pendientes de aprobación los artículos complementarios.

No se sabe si se presentará hoy al Congreso en esta forma ó se aguardará al lunes para presentarlo completo.

Se habló de los turnos que han de consumirse en contestación a los señores Osma, Castellanos y Navarro Reverter, que son los encargados de defender el proyecto de ley de la minoría conservadora. No se hizo de la comisión alguna de los individuos de la comisión que habrán de contestarles, porque aun no se conocen los aspectos bajo los cuales han de estudiar el asunto los señores indicados.

Handimiento de un edificio.—Cien muertos. Washington 9.

(Vía cable Londres-Bilbao). El antiguo teatro de la ópera, llamado Ford, dedicado últimamente a oficinas del gobierno, se ha hundido en ocasión de hallarse dentro del edificio unas 300 personas.

Temores. París 9, 8'10 n.

M. Dupuy irá el domingo a Albi a pronunciar un discurso, que espere se produzca gran efecto.

En el camino se dirigirá a Carmaux, centro minero socialista, donde el año pasado se produjeron aquellas célebres huelgas fomentadas por el diputado socialista Baudin, procesado por los sucesos de 1.º de mayo, temese que el domingo haya manifestaciones hostiles al presidente del Consejo.

Como decimos en otro lugar, el señor Cánovas ha conferenciado con el señor presidente del Congreso para acordar en definitiva el criterio que ha de seguirse en la discusión de los presupuestos.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las diez menos cuarto ocupó el sillón presidencial el Sr. Angulo para celebrar la sesión ordinaria de este día, y cuando en los escanos solo había tres concejales.

haciendo también algunas observaciones los señores Sánchez y Castañeda, que, como presidente y vocal, respectivamente, habían concurrido al acto de la subasta.

público se retraía de instruir expedientes de construcciones por el temor de que en la Casa de Villa se presentasen cien obstáculos para su resolución.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 9

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 8, Del 9. Lists various financial instruments and their prices.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Bilbao 9, 11. Lists market prices for various goods.

TELEGRAMAS PROPPER

Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 66-23. París 9, 315 t.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, o encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche:

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CHARADA

Por los palabras se estima la prima; en las obras siempre abunda segunda; una consonante es la tres.

Solución a la anterior: ALCALA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10

APOLO.—8 3/4.—La revista.—Las cuarenta horas (estrone). Via libre.—El dúo de La Africana.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 10 DE JUNIO.

BODEGA DEL TAJUÑA DEL COSECHERO JUAN CARMENA

ENTERRAMIENTOS: En el día 8 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 48 cadáveres y 5 fetos.

GRAN LOTERIA DE DINERO. 500,000 MARCOS ó aproximadamente. PESETAS 700,000 ó aproximadamente. como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

BALNEARIO DE BORINES (ASTURIAS) AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICAS SULFÚRICAS. especiales para curar el herpesismo, la escrófula, las dispepsias gástricas, infartos hepáticos y litiasis del riñón y del bígado.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON SILVERIO DE LA TORRE Y ORTIZ AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA DEL COLEGIO DE ESTA CORTE QUE FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1892. R. I. P.

REUNIONES: El sábado 10, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Francisco Pi y Margall, sobre el tema: «Carácter y fin del Arte».

LEÁSE el número 10 de BLANCO Y NEGRO que, dedicado a la Exposición del Circolo de Bellas Artes, verá la luz mañana sábado. Dicho precioso número contiene, entre otros artículos originales, reproducciones de los chefs d'oeuvre de aquel certamen.

RELOJES: SE COMPONEN los de bolsillo y pared con verdadera garantía y a los precios siguientes: Remoto, pesetas 2.00

CITRATO DE MAGNESIA EPURADO Y GRANULAR BISHOP. Es el inventado y preparado legítimamente por ALFRED BISHOP en el año 1877.

BALNEARIO DE ZUAZO AGUAS SULFURADAS SÓDICAS NITROGENADAS. Las más especiales y convenientes para la curación de las enfermedades crónicas del aparato respiratorio.

PRECIO MAS BARATO que nunca vendemos nuestros sombreros y capotas de tan reputado gusto.—Mad. Pernette, Barquillo, 27, bajo.

SE ALQUILA Un gran local para almacenes, y un piso tercero, en la plaza de San Martín, número 8. El portero informará.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA. Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación. Botella 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

BAULES Y MALETAS desde 5 pesetas 8, FUENCARAL, 8.

25 PTS. LA CAJA Nuevo polvo de arroz sin bismuto de Flores de Jouvence, preparadas por Mme. Marie D'Anny, de París. Muchas de las damas elegantes conocen el buen efecto de estos polvos, y para evitar toda falsificación es necesario que se dirijan a la Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, donde es el único depósito de Madrid.

DINERO POR ALHAJAS c. s. JERÓNIMO, 32 Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes vendidos al año, y devuelve los restos.

LEED EL QUE PADEZCA ataques epilépticos (mal de corazón) escrita remitiendo un sello de 15 céntimos a L. Diaz Herrera, 39, 3.ª, Vitoria, y que ha padecido cinco años y se ha curado.

BAÑOS DE ONTANEDA La Sociedad propietaria de los mismos hace saber al público que se hallan ya abiertos el balneario y gran Hotel, después de terminadas las importantes reformas realizadas durante el presente año, y que vienen a continuar la serie de mejoras emprendidas en la anterior temporada.

EN LA VILLA DEL MOLAR se arrienda una casa en condiciones especiales para fonda, sitio el más próximo al balneario, donde han comenzado ya las obras para la buena instalación de baños, etc., y comodidades del balneario. Dicha casa, para la temporada próxima que empieza el 15 del actual, el arriendo es en su totalidad al que quiera instalarla, que se hará con arreglo a los presupuestos que tenga, y precio módico. Para tratar del arriendo, calle de Alcalá núm. 19 duplicado, principal, de 10 a 12 todos los días, don E. Martín.

PARTOS Profesora (práctica de S. Carlos), Rosalía Solana, Gabinetes 1.ª y 2.ª, Jacometrejo, 25.

BAÑOS DE TRILLO CINCO MANANTIALES DIVERSOS Enfermedades del estómago, hígado, anemia, clorosis y toda clase de enfermedades de la piel. Especialidad: reumatismo, escrófula infantil y drotéropicos. Fondos y hoteles con toda clase de comodidades para la familia. Vía en 8 horas por Matillas, admos., Espoz y Mina, 46, y en 11 id. por Guadalajara, admos., Alcalá, 7, Director, Dr. Juste García. Sucursal en Madrid, fonda Leones de Oro.

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA YABEN Y BARBERÍA falleció en Madrid el día 1.º del corriente.

SACO viaje, guante sedá, espejo tres lunas (leño). Comisión de costumbre. Anas Capellanes 1. Hoy Esparteros 4

LA POLILLA, LAS CHINCHES y demás insectos que infestan las habitaciones se destruyen infaliblemente con el insecticida LEYER. Único depósito: Perfumería de URQUIOLA, MAYOR, 1. Dinero por alhajas.—VICTORIA, 2.

LA SEÑORA DOÑA MARIA TERESA ESPINO PELICHO FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1890 DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Profesora (práctica de S. Carlos), Rosalía Solana, Gabinetes 1.ª y 2.ª, Jacometrejo, 25.

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE BICARBONATO DE SOSA A. COPEL A 25 CÉNTIMOS CAJA DEPÓSITO CENTRAL: BARQUILLO, 1. y en todas las farmacias y droguerías de España.

EL EXCMO. D. ILMO. Sr. Obispo de Madrid Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicha señorita.